



Obras Públicas
e Infraestructura
Gestión Integral de la Ciudad

1131/PYCOP/2022/2-259-F

CIRCULAR ACLARATORIA No. 01

Zapopan, Jalisco 22 de febrero de 2022



**Empresas y Personas Morales Participantes
En la Licitación Pública
No. DOPI-MUN-RM-PAV-LP-015-2022
Presente.**

Me refiero a la Licitación Pública No. DOPI-MUN-RM-PAV-LP-015-2022, que tiene por objeto: Pavimentación con concreto hidráulico de la Av. de las Palmeras (etapa 02), de Av. Tuzanía/Av. Jesús a la Av. Tesistán, incluye: alcantarillado sanitario, agua potable, banquetas, cruces peatonales, accesibilidad universal, señaletica horizontal - vertical y obras complementarias, colonia la Tuzanía Ejidal y colonia la Tuzanía, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Derivado de la revisión de la convocatoria de Licitación Pública en comento, se notifica a los licitantes, la siguiente circular aclaratoria:

1.- En el documento con número **PE 8** perteneciente a los documentos de la propuesta económica de las bases de licitación, al respecto: **DEBERAN ENTREGAR LA INFORMACIÓN EN UNA USB MEMORIA EXTERNA DEBIDAMENTE ROTULADO CON LOS SIGUIENTES DATOS MÍNIMOS: NUMERO DE LICITACIÓN, NOMBRE DEL LICITANTE Y FIRMADO; CONTENIENDO LA INFORMACIÓN REQUERIDA.**

2.- Considerar en sus propuestas los porcentajes vigentes para el cálculo del Factor de Integración del Salario Real, a la fecha de presentación de las proposiciones correspondientes.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

Ismael Jáuregui Castañeda

Director de Obras Públicas e Infraestructura



C.c.p. archivo.

SPSV/EBN*

